



perdonar..."

Elevamos una suplica común a estos testigos valientes del Evangelio, por nuestra Patria, que palpita al compás del mundial en estos días, para que

aceptemos el sendero que han transitado, cultivando el corazón con la fe, e hizo de ellos hombres del perdón y del encuentro.

Les dejo mi paternal bendición en el Señor Jesús, Misericordia de Dios, y en su Madre, Madre de los mártires. Ellos nos animen a ser cristianos, resplandecientes de Evangelio.

✠ Santiago

REFLEXIÓN DEL EVANGELIO

Por Capellán, Padre Pablo Sylvester

El "tesoro escondido en el campo" y la "perla fina" (Mt 13, 44-46) es un excelente modo, quizás el mejor, de expresar cuánto vale el Reino de Dios, cuál es su valor, y hasta donde hay que llegar y empeñarse para poseerlo, se "vende todo". Es la mejor inversión que podemos hacer ya que: "busquen el Reino de Dios y su justicia y lo demás les será dado por añadidura" (Mt 6,33).

Es relativamente fácil saber si hacemos lo indicado en las parábolas ya que "donde está tu tesoro está tu corazón" (Mt 6,21). Es cierto que en estos días los argentinos coincidimos viendo lo mismo a través de las pantallas sufriendo y alegrándonos por las alternativas y resultados, ponemos allí

el corazón. Pero tal fenómeno tiene que ver claramente con el alma y el espíritu, con la necesidad de la experiencia común y el anhelo de una Patria vigorosa que nos cobije a todos.

La parábola de la red (Mt 13. 47-50) tiene que ver con la separación definitiva de buenos y malos hecha por Dios al final. Si hay alguien que conoce nuestra alma, si hay alguien que conoce nuestra conciencia, si hay alguien que conoce nuestras intenciones, si hay alguien que penetra y sondea nuestro espíritu, ese es Dios con quien nos hallaremos cuando se acabe la vida terrena. Cada día tendríamos que prepararnos para ese momento, hoy mismo tendríamos que estarlo. Dicha separación aparecía ya también en la parábola del trigo y la cizaña.-

88° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE GNA

El próximo 28 de julio la Gendarmería Nacional Argentina (GNA) cumplirá 88 años de su creación, la Fuerza Federal de Seguridad fue constituida por el Congreso Nacional en 1938 durante la presidencia del Dr. Roberto Ortiz. La Fuerza nació como un

Cuerpo con organización, de formación militar con la misión de cuidar nuestro territorio nacional.

En la Ley N° 12.367 que promulgó la creación de la actual GNA podemos leer en sus fundamentos es para, "contribuir decidida-



mente a mantener la identidad nacional en áreas limítrofes, a preservar el territorio nacional y la intangibilidad del límite internacional". Así entonces, nuestros hermanos se encuentran en Escuadrones, Puestos y Móviles a lo largo y ancho de nuestro territorio.

En su extensa trayectoria, recordamos que nuestra Gendarmería Nacional Argentina se movilizó en tiempos del conflicto del Atlántico Sur a nuestras Islas Malvinas, fueron efectivos provenientes de diferentes Unidades del interior del país, los cuales, al arribar a las islas, fueron incorporados a la compañía de Comandos 601 del Ejército Argentino. Por iniciativa de sus integrantes se bautizaron con el nombre de Escuadrón "Alacrán", participando en el Teatro de Operaciones del Atlántico Sur, juntamente con los Comandos del Ejército ya que eran una Fuerza de "Elite".

Es su Santa Patrona, Ntra. Sra. de Luján quien es también Patrona de nuestra República Argentina y de nuestra Diócesis. Este próximo 24 de septiembre celebraremos el primer aniversario del nombramiento del Gobierno Nacional mediante el Decreto

675/2025 donde se reconoce como Comandante Generala de la GNA (Gendarmería Nacional Argentina) a Ntra. Sra. de Luján.

Mons. Santiago, nuestro Obispo nos compartía el año pasado en ocasión del aniversario de la Fuerza en la invocación religiosa, "damos gracias uniéndonos al Decálogo que cada Gendarme recibe como suyo y que año tras año renueva con orgullo, humildad y convicción. El Decálogo se hace Oración humilde y sincera reconociendo «el honor de ser Gendarme»".



Completando pedía, "cúdalos, Señor, porque ellos son presencia viva en toda la geografía del territorio Patrio y en cualquier lugar del mundo en misión de paz. María, Madre de Luján, Patrona de la Argentina y de la Gendarmería, cuida a estos tus hijos y cuida a sus familias. Y que experimenten constantemente la gratitud y el afecto del pueblo argentino".

Como Iglesia Castrense nos unimos en oración pidiendo siempre la intercesión de su Santa Patrona, la Comandante y Generala, Ntra. Sra. de Luján para que asista sus rue-